

## SANTA VICTORIA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad Santa Victoria, Sociedad Anónima, de fecha 30 de Abril de 2003, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta General que con carácter de Ordinaria, tendrá lugar en el domicilio social Ctra. Calvario, Km 0,700, Jerez de la Frontera (Cádiz), el día 3 de Junio de 2003, a las diez horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 4 de Junio de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

### Orden del día

Primero.—Dejar sin efecto el Acuerdo de Ampliación de Capital Social y la consiguiente Modificación Estatutaria, acordados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 29 de Junio de 2001 y su protocolización.

Segundo.—Aumentar el capital social en Un Millón Dosecientos Ochenta Mil Ciento Treinta Euros (1.280.130 euros) por compensación de créditos, mediante la emisión de Veintiuna mil Trescientas Acciones de la serie B enumeradas del número 1 al 21.300, con un valor nominal de Sesenta euros con Diez céntimos (60,10 euros) cada una de ellas, con supresión total del derecho de suscripción preferente, y la consiguiente modificación del artículo 5º de los Estatutos Sociales.

Se hace constar, en cumplimiento de lo establecido en el art. 144.1 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y de la certificación del informe del auditor de cuentas nombrado por la Sra. Registradora Mercantil de la Provincia de Cádiz en el que se acredita la existencia de los créditos, y de pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Tercero.—Examen y censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria) e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2002.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser aprobados, así como del informe de gestión.

Cuarto.—Propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2002 y aprobación de la misma, si procede.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Jerez de la Frontera a 30 de abril de 2003.—Santa Victoria, Sociedad Anónima. El Administrador Único. Firmado: Don Luis Caballero Florido.—18.110.

## SANTOS NUEVOS, SIMCAV, S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Barcelona, en el domicilio social de la sociedad, Passeig de Gràcia, 36, 4ª planta, a las doce horas treinta minutos del día 3 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 4 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Renuncia y nombramiento, en su caso, de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento o renovación del cargo de auditores.

Quinto.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Sexto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de SIMCAV de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Barcelona, 21 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Julio Delicado Escudero.—18.216.

## SARM, S. A.

### (Sociedad absorbente)

## COSMOS III, S. A.

### Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

La Junta General Ordinaria, Extraordinaria y Universal de la sociedad «Sarm, S. A.», celebrada el día 5 de mayo de 2003, así como el accionista único de la sociedad «Cosmos III, S. A.» (Sociedad Unipersonal), mediante acuerdos adoptados por dicho accionista único, también en fecha 5 de mayo de 2003, acordaron, por unanimidad, en sus respectivas reuniones, la fusión por absorción de la entidad «Cosmos III, S. A.» (Sociedad Unipersonal), por la entidad «Sarm, S. A.», que adquiere a título universal el patrimonio, derechos y obligaciones de la absorbida, que se disuelve, sin liquidación, en los términos del proyecto de fusión, aprobado por unanimidad de los accionistas de cada una de las compañías y depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Madrid. Asimismo, se aprobaron los balances de fusión de cada una de las compañías, cerrados ambos a 31 de diciembre de 2002.

Se hace constar el derecho de los accionistas y de los acreedores de las mencionadas sociedades, a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de fusión, así como el derecho de oposición que, en el plazo y términos establecidos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, puedan ejercitar los citados acreedores.

Barcelona, 5 de mayo de 2003.—El Administrador único de cada una de las Sociedades.—«Sarm, S. A.», el Administrador único, Enrique Morera Guajardo.—«Cosmos III, S. A.» (Sociedad Unipersonal), el Administrador único «BBM & A, S. A.», P. P., Enrique Morera Guajardo.—18.983.

2.ª 16-5-2003

## SAVOY INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE DE FONDOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las quince horas, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Participaciones significativas.

Cuarto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Doña María Begoña Berodia Fernández.—20.522.

## SCHERING ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de la Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Schering España, Sociedad Anónima, para la celebración de la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Madrid, calle Méndez Alvaro, número 55, en primera convocatoria, el día 27 de junio de 2003, a las diez horas o, de ser necesario, en segunda convocatoria, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, previa revisión del Informe de Gestión realizado por el mismo.

Segundo.—Aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria explicativa.

Tercero.—Aplicación del resultado, del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Informe de los Auditores sobre las cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Renovación del nombramiento de Auditores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad en la forma ordenada por los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, la documentación e información prevista en dichos artículos.

Tienen derecho de asistencia a esta Junta General los señores accionistas poseedores de, al menos, 10 acciones de la serie única de 6,01 euros de valor nominal por acción, previo depósito en la caja de la Sociedad de sus títulos, extractos o resguardos

bancarios de las mismas, cinco días antes de la celebración de la Junta.

En Madrid a 5 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Don Hans—Joachim Ohnesorge.—18.111.

## SCHERZO EDITORIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, calle Cartagena, 10, 1.º C, en primera convocatoria, el próximo día 10 de junio de 2003, a las diecisiete treinta horas y, en segunda convocatoria, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria Abreviadas), y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la Sociedad durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Delegación de facultades para la elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Derecho de Información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social (o a solicitar la entrega o envío gratuito) las Cuentas Anuales Abreviadas citadas en la convocatoria.

De igual manera, el Consejo de Administración convoca Junta General Extraordinaria de la sociedad a celebrar a continuación de la Junta General Ordinaria el mismo día y en el domicilio social, con horario previsto para las dieciocho treinta horas en primera convocatoria y en segunda, en su caso, al día siguiente a la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Transformación de la compañía en Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Segundo.—Asignación a socios de las participaciones en la Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Tercero.—Modificación y transformación de los estatutos a Sociedad de Responsabilidad Limitada.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Derecho de Información: Se informa del derecho que a todos los accionistas les corresponde, según el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma, realizado por los Administradores, pudiendo solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 6 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Santiago Martín Bermúdez.—18.529.

## SCHOLA DE INVERSIONES, S. I.M.C.A.V., S. A.

### Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que deter-

minan los Estatutos Sociales y la Ley de Sociedades Anónimas se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en Madrid, en el domicilio social de la sociedad, Serrano 71, 3.ª planta, a las diez horas del día 4 de junio de 2003, en primera convocatoria, o, en segunda convocatoria —según es lo habitual— el día 5 de junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión, del Informe de los Auditores de Cuentas y de las Cuentas Anuales del Ejercicio de 2002, y la aplicación de sus resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al Ejercicio de 2002.

Tercero.—Información sobre las obligaciones de los accionistas de sociedades cotizadas.

Cuarto.—Información sobre la obligación de los propios accionistas de Simcav de efectuar pagos a cuenta en el caso de transmisión de acciones.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta General.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente, como mínimo cinco días antes de aquel en que se haya de celebrar la Junta.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, el informe de gestión y el informe de auditoría de cuentas.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Doña Edith Bernat i Escaler.—18.221.

## SELECCIÓN DIVERSIFICADA, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las quince horas treinta minutos, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Sustitución de Entidad Depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los Activos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Participaciones significativas.

Séptimo.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Octavo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Noveno.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Décimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Mariano García Cobaleda.—20.821.

## SEQUÍA INVERSIONS, SOCIEDAD DE INVERSIÓN MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración ha acordado convocar la Junta General de Accionistas de la Sociedad, con carácter ordinario y extraordinario, que se celebrará en Madrid, Paseo de la Castellana, 32, los días 4 de Junio de 2003, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y 5 de Junio de 2003, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado de la Sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Cuarto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Participaciones significativas.

Sexto.—Pagos a cuenta en caso de transmisión de acciones.

Séptimo.—Adaptación a la Ley de Medidas del Sistema Financiero: Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales.

Octavo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Noveno.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta General, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos Sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Madrid, 18 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Doña Bernardeta Cornella Vidal.—20.521.

## SINCOFRON XXI, S. L. Sociedad unipersonal

*Anuncio de disolución con cesión global del Activo y del Pasivo en favor de su único socio*

A los efectos de lo establecido en el artículo 246 del Reglamento del Registro Mercantil, en relación con el artículo 117 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, se hace público que,